

**MINUTA NÚMERO 29
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN
REUNIÓN CELEBRADA EL 23 DE MAYO DE 2017.**

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO ÉCTOR JAIME RAMÍREZ BARBA

En la Ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, a las 13:00 trece horas del día 23 veintitrés del mes de mayo de dos mil diecisiete, en la Nueva Casa Legislativa, ubicada en Paseo del Congreso #60 Marfil, Guanajuato, se reunieron los Diputados Éctor Jaime Ramírez Barba, Santiago García López, Elvira Paniagua Rodríguez y Libia Dennise García Muñoz Ledo, registrándose la inasistencia justificada de la Diputada Beatriz Manrique Guevara con dispensa autorizada por la Presidencia, que integran la Comisión de Administración de la Sexagésima Tercera Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada.-----

Acto continuo se dio lectura al orden del día; mismo que sometido a consideración, resultó aprobado por unanimidad, sin discusión.-----

En el **punto 3 tres** y respecto a la presentación de los avances del Nuevo Edificio del Congreso. **Acuerdo: Se dan por enterados los integrantes de esta Comisión de Administración de los avances en la construcción del Nuevo Edificio del Congreso y se autoriza la propuesta presentada e instruye el continuar con las acciones planteadas y las necesarias para garantizar la terminación del Edificio en materia de construcción, con base en la normatividad vigente.**-----

En cuanto al **punto 4 cuatro** y respecto a la presentación de Traspasos, Transferencias y Ajustes Presupuestales correspondientes al mes de Marzo y Abril de 2017. **Acuerdo: se aprueba por unanimidad de los presentes, las Transferencias y Ajustes Presupuestales correspondiente al mes de MARZO y ABRIL de 2017, de**

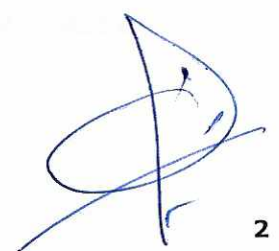


conformidad con lo establecido en la fracción II y V del artículo 102 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo. -----

Lo que respecta al **punto 5 cinco** y en relación a la Presentación de los Estados Financieros correspondientes al mes de Marzo y Abril de 2017. **Acuerdo: Se aprueba por unanimidad de los presentes, los Estados Financieros correspondiente al mes de MARZO y ABRIL de 2017 y se instruye turnar a la Secretaría General para su información al Pleno, de conformidad con lo establecido en la fracción II del artículo 102 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.** -----

En cuanto al **punto 6 seis** y en relación al oficio presentado por la Coordinadora de Control de Bienes, Adquisiciones y Almacén, en el cual solicita autorización para dar de baja del inventario general y ponerlos en estatus de Donación y Desecho, la relación de mobiliario, equipo informático y celulares existentes en la bodega, en razón de que dichos bienes han sido dictaminados como obsoletos, además de que su reparación es mayor que su costo, mismos que han sido revisados y avalados por la Contraloría Interna y bajo dictamen de la Dirección de Tecnologías de Información **Acuerdo: se aprueba por unanimidad, la propuesta presentada para la baja del inventario general los bienes listados en la relación adjunta a la presente y ponerlos en estatus de Donación y Desecho y se instruye a que el destino de los bienes de desecho, sean preferentemente destinados a reciclaje.** -----

Respecto al **punto 7 siete** y relativo a la solicitud para dar de baja equipo electrónico y equipos celulares y ponerlos en estatus de desecho. **Acuerdo: se aprueba la propuesta presentada para la baja de los bienes en el Inventario General del Poder Legislativo, descrito en la siguiente tabla y se instruye al Director General de Administración a realizar lo conducente:**

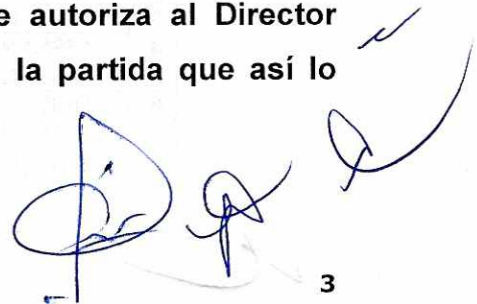


NÚMERO DE ACTIVO	DESCRIPCIÓN	RESGUARDO
600216 PLE15443	Pantalla LED 60"	Coordinación de Apoyo Logístico y Montaje para los eventos.

De igual forma, se aprueba el listado presentado para la baja de los equipos electrónicos y ponerse en estatus de Desecho para entregar a la compañía de Seguros GNP, mismos que fueron dictaminados por la Contraloría Interna como obsoletos y se instruye al Director General de Administración a realizar lo conducente. -----

Continuando con el **punto 8 ocho** y respecto a la solicitud de baja de materiales y equipos que se encuentran en la bodega del Nuevo Edificio del Congreso del Estado, en razón de que han sido dictaminados como obsoletos. Lo anterior con el visto bueno de la Contraloría. **Acuerdo: Se aprueba la propuesta presentada para la baja de los bienes mismos que se autoriza ponerse en estatus de Desecho conforme al listado presentado y se autoriza e instruye a la Dirección de Control de Bienes, Adquisiciones y Almacén, para que a través del Subcomité de Adquisiciones realicen lo conducente para el destino final y dar cumplimiento al acuerdo.** -----

En cuanto al **punto 9 nueve** y respecto a la solicitud para la actualización del Manual de Contabilidad. **Acuerdo: Una vez analizada la propuesta los integrantes de esta Comisión de Administración, aprueban la contratación para la actualización del Manual de Contabilidad con base en la propuesta presentada y se instruye a la Dirección de Control de Bienes, Adquisiciones y Almacén, se lleve a cabo la contratación con base en la normatividad aplicable y se autoriza al Director General de Administración dar suficiencia presupuestal a la partida que así lo**



3

requiera. -----

Lo que respecta al **punto 10 diez** y relativo a la solicitud para la previsión presupuestal finiquitos. **Acuerdo: Una vez analizada la propuesta los integrantes de esta Comisión de Administración, aprueban la propuesta presentada y se autoriza al Director General de Administración dar suficiencia presupuestal a la partida que así lo requiera.** -----

Respecto al **punto 11 once** y en relación a la solicitud de autorización para asistencia de Funcionarios del Poder Legislativo, al Diplomado en Gestión Legislativa. **Acuerdo: Una vez analizada la solicitud los integrantes de esta Comisión de Administración, aprueban la propuesta presentada para la asistencia al Diplomado en Gestión Legislativa, se instruye y autoriza a la Dirección General de Administración para que proceda a realizar las adecuaciones necesarias para dar suficiencia presupuestal.** -----

Cómo **punto 12 doce** y respecto a la solicitud de autorización para la reactivación de unidades vehiculares que fueron autorizadas para su baja en el inventario general de la ASEG. **Acuerdo: se aprueba reactivar las 16 Unidades Vehiculares y se autoriza realizar el alta en el Inventario General del Poder Legislativo para que formen parte del Parque Vehicular del Poder Legislativo. Así como también se instruye a la Dirección de Administración a dar aviso a la ASEG y a realizar las adecuaciones necesarias para dar suficiencia presupuestal a la partida que así lo requiera. Se adjunta tabla con la descripción de las unidades:** -----

No.	DESCRIPCIÓN	COLOR	PLACA ANTERIOR	SERIE NÚMERO
1.	FORD RANGER	BLANCO	GF 57094	8AFDT50D776066635
2.	NISSAN TSURU GSII	BLANCO	GMJ 1023	3N1EB31S19K315688
3.	NISSAN TSURU GSII	BLANCO	GMJ 1427	3N1EB31S49K315748
4.	NISSAN TSURU GSII	BLANCO	GPC 1546	3N1EB31S29K340647
5.	NISSAN TSURU GSII	GRIS PLATA	GMJ 6852	3N1FB31S26K344919
6.	NISSAN TSURU GSII	GRIS PLATA	GMJ 6853	3N1EB31S26K344936
7.	NISSAN TSURU GSII	BLANCO	GPC 1543	3N1EB31S29K348120
8.	NISSAN TSURU GSII	GRIS PLATA	GMJ 6861	3N1EB31S36K350258

9.	NISSAN TSURU GSII	NEGRO	GMJ 6856	3N1EB31S96K352998
10.	NISSAN TSURU GSII	AZUL MARINO	GMJ 6854	3N1EB31S76K361733
11.	NISSAN TSURU GSII	BLANCO	GMJ 6859	3N1EB31S56K361813
12.	NISSAN TSURU GSII	BLANCO	GMJ 6859	3N1EB31S16K361839
13.	NISSAN TSURU GSII	BLANCO	GMJ 6860	3N1EB31S86K361868
14.	NISSAN TSURU GSII	AZUL MARINO	GMJ 6862	3N1EB31S26K365592
15.	NISSAN TSURU GSII	AZUL MARINO	GMJ 6863	3N1EB31S46K365593
16.	NISSAN TSURU GSII	NEGRO	GMJ 6855	3N1EB31S36K365844

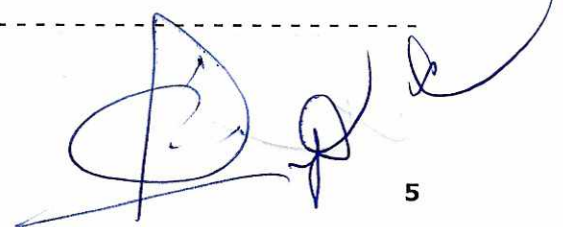
De igual forma, se acuerda que la Junta de Gobierno y Coordinación Política determinará su destino. -----

En lo que respecta al **punto 13 trece** y relativo al informe presentado por el Titular de la Unidad del Diario de los Debates, de los avances de la digitalización de documentos. **Acuerdo: los integrantes de esta Comisión de Administración se dan por enterados del avance trimestral presentado por la Unidad del Diario de los Debates respecto a la digitalización de documentos** -----

Lo que respecta al **punto 14 catorce** y en relación a la fe de erratas Manual de Organización. **Acuerdo: Se dan por enterados y autorizan los cambios solicitados. Se instruye al Director General de Administración a su difusión.** -----

En cuanto al **punto 15 quince** y relativo a la solicitud de recurso de la partida 3851 del Diputado Jorge Eduardo De la Cruz. **Acuerdo: Se instruye al Director General de Administración para enviar al Coordinador del Grupo Parlamentario, una recomendación para que se atienda la petición planteada y que se informe a esta Comisión de Administración la conclusión respectiva.** -----

Respecto al **punto 16 dieciséis** y relativo a la solicitud de autorización para implementar "una pausa para tu salud", solicitado por el Comité de Salud, Seguridad e Higiene. **Acuerdo: Se aprueba por unanimidad de los presentes, la propuesta presentada y se instruye al Director General de Administración a realizar lo conducente.** -----



En cuanto al **punto 17 diecisiete** y respecto a la propuesta de modificación de Lineamientos Generales de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal para el Ejercicio Fiscal 2017. **Acuerdo: Se aprueba por unanimidad de los presentes, la propuesta presentada de la modificación de los Lineamientos Generales de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal para el Ejercicio Fiscal 2017 y que surtan efectos partir del 25 de mayo de 2017 y se instruye al Director General de Administración a que los haga de conocimiento a los Diputados, Titulares Administrativo de los Grupos y Representaciones Parlamentarias y Directores de las Áreas del Congreso para su respectiva aplicación.** -----

En cuanto al **punto 18 dieciocho** y relativo a la información para obtener la certificación de la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 propuesta por el Comité de Igualdad Laboral y No Discriminación. **Acuerdo: Se dan por enterados e instruyen al Secretario General del Congreso, para continuar con las acciones necesarias para su implementación.** -----

Respecto al **punto 19 diecinueve** y relativo a la solicitud de Transferencia de la Representación Parlamentaria MORENA. **Acuerdo: se aprueba por unanimidad de los presentes, transferir el importe entre partidas correspondientes a Nómina de la Junta de Gobierno y Coordinación Política y la de Nómina de la Representación Parlamentaria y se autoriza e instruye al Director General de Administración efectuar las erogaciones y en su caso a realizar las adecuaciones presupuestales necesarias.** -----

En el **punto 20 veinte** y respecto a la propuesta del Calendario de Sesiones de la Comisión. **Acuerdo: los integrantes de esta Comisión de Administración se dan por enterados y aprueban la propuesta presentada del Calendario de Sesiones de la Comisión de Administración.** -----

6

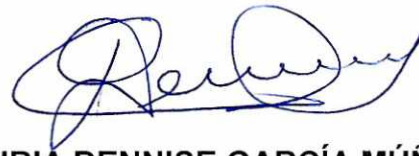
Agotados los puntos listados en el orden del día y no habiendo más puntos que tratar,
se levantó la reunión. Damos fe. -----




DIP. ÉCTOR JAIME RAMÍREZ BARBA
PRESIDENTE



DIP. SANTIAGO GARCÍA LÓPEZ
SECRETARIO



DIP. LIBIA DENNISE GARCÍA MÚÑOZ LEDO
VOCAL



DIP. ELVIRA PANIAGUA RODRÍGUEZ
VOCAL

NOTA: Esta foja 7/7 forma parte de la Minuta número 29 (veintinueve, levantada con motivo de la reunión de la Comisión de Administración, celebrada el 23 (veintitrés) del mes de Mayo de 2017 (dos mil diecisiete).